



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

**AUTORIZA CIRCULACION DE VEHICULOS
MUNICIPALES**

DECRETO ALCALDICIO N° 3/32

Quillón, 09 SEP 2016

VISTOS:

- 1) Ley N° 18.883 que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 2) La Ley N° 18.575 de fecha 05.12.186, orgánica constitucional sobre bases generales de administración de Estado;
- 3) El Decreto Ley N° 799 de fecha 19.12.1974, del Ministerio del Interior;
- 4) El Decreto Alcaldicio N° 2.294 de fecha 12.05.2015, que designa subrogancia del alcalde y direcciones que indica;
- 5) Decreto Alcaldicio N° 4.830 de Fecha 15.12.2015 que aprueba el presupuesto municipal vigente para el año 2016;
- 6) La Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30.11.2012, del Tribunal Electoral de la región del Bío Bío;
- 7) Las facultades que confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de fecha 31 de marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

- 1) **AUTORIZESE LA CIRCULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS MUNICIPALES QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN, PARA LOS DÍAS Y HORARIOS SEGÚN DETALLE.**

VEHICULO	CONDUCTOR	MOTIVO
CAMIONETA NISSAN TERRANO PATENTE: DRFL-50-6	GASTON GONZALEZ PALMA RUT: [REDACTED]	ACTIVIDAD DEPORTIVA DEPARTAMENTO DEPORTES. (DIA DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE DE 2016, DESDE LAS 09.00 A 19.00 HORAS, EN QUILLON URBANO Y RURAL).
MINIBUS IVECO PATENTE: GBXJ-13-8	CLAUDIO GONZALEZ BENITEZ RUT: [REDACTED]	ACTIVIDAD DEPORTIVA DEPARTAMENTO DEPORTES. (DIA DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE DE 2016, DESDE LAS 09.00 A 19.00 HORAS, EN QUILLON URBANO Y RURAL).
BUS HIGER PATENTE: FTVT-66-9	LUIS HERRERA PEDREROS RUT: [REDACTED]	MOVILIZAR DEPORTISTAS. (DIA DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE DE 2016, DESDE LAS 12.00 A 21.00 HORAS, DESDE QUILLON A YUMBEL Y VICEVERSA).
CAMIONETA NISSAN TERRANO PATENTE: DRFL-51-4	MIGUEL PEDREROS MEDINA RUT: [REDACTED]	REPLANTACION DE PARRAS ACCESO A QUILLON. (DIA DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE DE 2016, DESDE LAS 07.00 A 20.00 HORAS, EN QUILLON URBANO Y RURAL).



ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE, Y ARCHÍVESE

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



YADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

CHA/ccj
DISTRIBUCION:

- Unidad de RR/ HH. Municipal.
- Archivo de Máquinas Municipal.
- Conductor Vehículo Municipal.
- Secmu.